

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00003354

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No.

44106-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5/ 2' 000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990846219001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA MAJDEPA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MARIA JOSE GAVILANES A.	ECUATORIANA	Menor		666	666.000
2	MARIA TERESA GAVILANES A.	ECUATORIANA	Menor		666	666.000
3	MARIA PAOLA GAVILANES A.	ECUATORIANA	Menor		666	666.000
4	ABEL JORGE GAVILANES P.	ECUATORIANA	0906423827		1	1.000
5	NESTOR GAVILANES LLANGA	ECUATORIANA	0900341264		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

09 SET. 1999

SUPERINTENDENCIA DE CAMBIAS

REGISTRO DE SOCIOS

1999

TOTAL

2'000.000

Certifico que la información es correcta

INMOBILIARIA MAJOTEPA S.A.

Certifico que la información es correcta

INMOBILIARIA MAJOTEPA S.A.

~~A. Jorge Gavilanes Pallas~~
~~PRESIDENTE~~

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL